

Género, clase y trabajo doméstico: un aporte sobre los desafíos teóricos y metodológicos en torno a la interseccionalidad.

Danila Lorena Borro.

Cita:

Danila Lorena Borro (Agosto, 2019). *Género, clase y trabajo doméstico: un aporte sobre los desafíos teóricos y metodológicos en torno a la interseccionalidad. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/danila.borro/2>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pk0a/oom>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Eje 3: Estructura social, demografía, población

Mesa 40: Interseccionalidad y migraciones. Enfoques, problemáticas y desafíos sobre clase, género, etnia

Género, clase y trabajo doméstico: un aporte sobre los desafíos teóricos y metodológicos en torno a la interseccionalidad

Danila Lorena Borro¹

Resumen

En la actualidad se encuentra en boga la perspectiva interseccional para el abordaje de estudios orientados hacia las desigualdades inscriptas en las relaciones sociales. El primer objetivo del presente trabajo será trazar un recorrido desde las primeras conceptualizaciones teóricas, epistemológicas y políticas que plantearon la necesidad de complejizar las maneras de entender la opresión, a partir de la articulación de múltiples ejes. Para ello se estudiarán los aportes de la teoría feminista, en relación con las imbricaciones entre el género, la clase y la raza introducidas por el feminismo negro, el feminismo socialista y el feminismo latinoamericano. En segundo lugar, se indagará en las potencialidades y los desafíos teórico-metodológicos a la hora de emplear la interseccionalidad a partir de aportes propios, utilizando información relevada en el marco del Proyecto UBACyT “Construyendo tipologías de uso del tiempo libre, clases sociales y género”. Llegado este punto, se reflexionará sobre las distintas estrategias empleadas a la hora de realizar estudios desde la interseccionalidad, enfatizando en el carácter situado del conocimiento y remarcando la riqueza analítica que otorga considerar las formas de dominación en términos de relaciones contradictorias, que se implican y entrecruzan de manera conflictiva, siendo posible diferenciarlas únicamente en términos analíticos.

Palabras clave: género — clase social — interseccionalidad — trabajo doméstico

Introducción

Si bien el concepto de interseccionalidad fue acuñado por Kimberlé Crenshaw en la arena jurídica en 1989, en las teorías feministas de las décadas de los años setenta y ochenta se pueden reconocer distintas conceptualizaciones que ponen en cuestión la necesidad de abordar las

¹ Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Sociales. E-mail: danila.borro@gmail.com

relaciones de poder desde marcos más complejos (Viveros Vigoya, 2016). Para iniciar el recorrido por estas teorías, se partirá del feminismo radical estadounidense de la década de 1970. Luego se indagará en las críticas que ofrece el feminismo socialista hacia dichas autoras, enfatizando en la necesidad de no priorizar únicamente las relaciones sexuales, para entender el poder en términos no unidimensionales. Posteriormente se arribará al feminismo negro —surgido a partir de la exclusión de las mujeres negras tanto del abolicionismo como del sufragismo—, corriente desde la que se sostiene que las mujeres negras deben definirse a sí mismas a partir de categorías nuevas basadas en sus experiencias. Por otro lado, se revisarán las producciones latinoamericanas en torno al trabajo doméstico, para luego reflexionar a partir de información proveniente de entrevistas personales y estructuradas realizadas en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), en el marco del Proyecto UBACyT “Construyendo tipologías de uso del tiempo libre, clases sociales y género”. Se enfocará en las tareas de lavado y planchado de ropa, la realización de compras de productos del hogar y el cuidado de menores para apreciar de qué manera el reparto de tareas domésticas se articula con el género y la clase social.

Feminismo radical, feminismo socialista y feminismo negro: distintas conceptualizaciones sobre la opresión

Feminismo radical

Durante la fervorosa década de 1960, numerosas protestas y rebeliones llevadas a cabo por diversos grupos de liberación estallaron a lo largo y ancho del mundo. El movimiento de mujeres no fue ajeno a dichos procesos: en esta época comenzaron a desarrollarse distintas teorizaciones sobre la naturaleza de la opresión femenina. Dentro de este marco es posible ubicar las producciones teóricas y políticas del feminismo radical de los años '70 en los Estados Unidos. Las autoras pertenecientes a esta corriente buscan la comprensión de la explotación económica y la opresión cultural de las mujeres, basada y justificada en la inferioridad biológica que se les atribuye por su sexo (Dixon, 1973; Millet, 1973). En este sentido, autoras como Dixon (1973) y Millet (1973) sostienen que el proceso que subyace a la opresión institucionalizada masiva de las mujeres por parte de los hombres, sostenido sobre estereotipos construidos sobre su supuesta inferioridad natural, es análogo al racismo.

Por un lado, según esta corriente, la explotación de las mujeres se apoya en la imagen del rol tradicional femenino, presente desde la socialización de las niñas. La atribución de distintos rasgos

de personalidad según el sexo destina a las mujeres a las tareas domésticas y de cuidado, reduciendo las potencialidades “de la mitad de la raza humana al nivel del comportamiento animal” (Millet, 1973, p.100). Por otro lado, el feminismo radical retoma a Engels para otorgar a la familia nuclear un rol central a los fines de garantizar y perpetuar esta opresión (Dixon, 1973; Dunbar, 1973; Randall, 1973). Frente a sus contemporáneos críticos marxistas, Dunbar (1973) señala que han enfatizado en la producción de los medios de existencia, en detrimento de la reproducción. Sin embargo, el ama de casa desempeña un papel fundamental en el capitalismo industrial: aporta servicios y trabajo doméstico que permiten que su marido se emplee fuera del hogar, y lo hace de manera gratuita (Dixon, 1973; Dunbar, 1973; Randall, 1973). Asimismo, la incorporación creciente de las mujeres al mercado de trabajo no supuso una victoria, ya que fueron ellas quienes continuaron ocupándose de las tareas del hogar. Más bien, comenzaron a recaer dos jornadas laborales sobre las mujeres (Dixon, 1973; Randall, 1973). Para más, sus salarios se encontraban en desventaja frente a los masculinos —tanto blancos como negros—, siendo las mujeres negras las más perjudicadas (Dixon, 1973).

De manera análoga, resulta posible apreciar cómo estas autoras conciben las imbricaciones de las distintas relaciones sociales de opresión en sus propuestas de acción política. Para Dixon (1973) y Millet (1973), una transformación en las relaciones entre los sexos llevará a la liberación de todos los grupos oprimidos, a un cambio radical en la condición humana misma. Dunbar (1973) propone la unión de “mujeres y de pobres, negros y blancos” (p.117) para derribar los tres pilares de la sociedad de clases: la familia, la propiedad privada y el Estado. Por su parte, Randall (1973) sostiene que destruyendo el sistema de clases “comienza el proceso de la liberación de la mujer, pero a menudo ahí termina”² (p.128), abogando por la colectivización del trabajo doméstico no remunerado y socialmente no reconocido para alcanzarla.

Feminismo socialista

Llegado este punto, es posible tender algunas líneas de diálogo entre el feminismo radical y el feminismo socialista. En principio, las autoras pertenecientes a esta corriente originada en el Reino Unido también otorgan un lugar central en sus teorías al trabajo reproductivo de las mujeres en el seno familiar, coincidiendo en la crítica a la estrechez del marxismo al enfocar su análisis en las relaciones sociales de producción. Sin embargo, una observación análoga le cabe al feminismo

² Esta autora señala que incluso en los países socialistas las mujeres continúan a cargo de las tareas domésticas, a pesar de ser consideradas en igualdad con respecto al hombre en tanto fuerza de trabajo.

radical por priorizar la jerarquización de las relaciones sexuales. De esta manera, Eisenstein (1980) propone un abordaje no unidimensional del poder, a partir de la relación entre ambas teorías, dada por la división sexual del trabajo.

El patriarcado (...) proporciona la organización sexual jerárquica de la sociedad necesaria para el control político (...), mientras que el capitalismo como sistema económico de clase, impulsado por la búsqueda de ganancias, alimenta el orden patriarcal. Juntos forman la economía política de la sociedad, no únicamente uno o el otro, sino una combinación muy particular de los dos. (Eisenstein, 1980, p.40).

Mediante un enfoque dialéctico, donde el análisis de clase es la tesis y el análisis del feminismo radical es la síntesis, ofrece como síntesis el feminismo socialista, entendido como la respuesta posible al patriarcado³ capitalista. El feminismo socialista encuentra su potencial en las mujeres trabajadoras, “agobiadas tanto en el hogar como en el trabajo” (Eisenstein, 1980, p.46). Sin embargo, esto no supone ignorar las diferencias que existen entre las mujeres; por el contrario, Eisenstein (1980) propone construir nuevos esquemas de clase feministas, definidos en términos de la situación de trabajo fuera y dentro del hogar, la situación matrimonial y de raza. De esta manera, resultaría posible apreciar la complejidad de las diferencias sexuales y de clase atravesadas por las mujeres en sus experiencias vitales, que se reflejan en similitudes y diferencias en cuanto a la reproducción, la crianza, la sexualidad, las tareas domésticas y el consumo.

A su vez, si bien se encuentran coincidencias entre el feminismo radical y el feminismo socialista en cuanto al rol de la familia individual en la opresión de las mujeres, difieren en los fines y los modos de alcanzar la liberación. Para Larguía, la destrucción de la familia como unidad económica, como “un miserable tallercito privado para la producción de fuerza de trabajo” (1970, p. 117), es condición necesaria para la incorporación de las mujeres al trabajo productivo y a la vida política. En este sentido, considera fundamental la colectivización del trabajo doméstico pero también destaca el rol del Partido en la reeducación de las mujeres y hombres para la destrucción de la superestructura ideológica patriarcal. De este modo, se fomentarán las ideas revolucionarias, y no reformistas, que conduzcan a la liberación femenina, aunque con vistas a la construcción de una sociedad sin clases (Larguía, 1970).

Feminismo negro

Por otra parte, el intercambio se torna más acalorado a la hora de incluir al feminismo negro en el debate con aquellas teorías feministas. Esta corriente, con raíces tanto en el abolicionismo de

³ Sobre las discusiones en torno a la noción de patriarcado dentro de esta corriente —como es el caso de Alexander y Taylor (1984) y Rowbotham (1984)—, la coincidencia yace en resaltar el carácter histórico, y no biológico, de la opresión femenina.

la esclavitud como en el sufragismo, surgió a partir del sexismo y el racismo que excluyeron a las mujeres negras de ambos movimientos (Colectiva del Río Combahee, 1988; Jabardo, 2012). Si bien durante la década de 1980 comenzaron a denunciar su falta de identificación con las imágenes y discursos del feminismo hegemónico, resulta insoslayable remontarse al aporte crucial del interrogante “¿Acaso no soy yo una mujer?” formulado por Sojourner Truth en 1852⁴ como punto de partida para la problematización de la categoría de mujer dentro del pensamiento feminista negro. De la misma forma, este movimiento retomaría las ideas de Ida Wells sobre la construcción desigual de la sexualidad de las mujeres blancas y negras —dada por la intersección entre raza y género— para poner en tela de juicio la propia noción de género, por formar “parte del sistema de relaciones jerárquicas de «raza»” (Jabardo, 2012, p.34). Reconociendo estos orígenes, las feministas de la Colectiva del Río Combahee sostienen que

la política de la sexualidad bajo el sistema patriarcal se adueña de las vidas de las mujeres Negras tanto como la política de clase y raza. También encontramos difícil separar la opresión racial de la clasista y de la sexual porque en nuestras vidas las tres son una experiencia simultánea. Sabemos que no existe tal cosa como la opresión racial-sexual que no sea solamente racial o solamente sexual (1988, pp. 175-176).

Se volvía entonces necesario construir nuevas categorías que permitieran a las mujeres negras ejercer el poder de descreer en las definiciones impuestas por otros (hooks, 1992), para definirse por ellas mismas. En este sentido, Lorde señala la centralidad de las experiencias de estas mujeres y de los sentimientos que surgen a partir de las mismas para la construcción de conocimiento, desafiando al pensamiento racional de “los padres blancos” al afirmar que “no existen nuevas ideas. Tan sólo existen nuevos medios de sentirlas” (2003, p.17). De esta manera, las mujeres negras podrían definirse según sus intereses y sus fuentes de poder, así como también crear alianzas en vistas de las causas comunes: con las mujeres blancas, contra el sexismo, y con los hombres negros, contra el racismo. Para Lorde, el racismo, el sexismo, el heterosexismo y la homofobia derivan de la imposibilidad de subvertir la concepción negativa de las diferencias en fuerza para la acción política: “divide y vencerás debe convertirse en definamos y cobremos fuerza” (Lorde, 2003: 119).

La interseccionalidad como enfoque teórico

Llegado este punto, cabe señalar que la intención de Crenshaw al momento de acuñar el concepto de interseccionalidad no ha sido la de plantear una teoría de la opresión general, sino que el término fue utilizado con fines legales prácticos (Viveros Vigoya, 2016). Sin embargo, ha sido

⁴ Citada en H. Carby (2012) y M. Jabardo (2012).

empleado posteriormente en la producción académica. Según Patricia Hill Collins (2012), el feminismo negro constituye la respuesta activista a la opresión de las mujeres afroamericanas bajo una matriz única de dominación, caracterizada por las opresiones interseccionales de raza, clase, género, sexualidad y nación. Para esta autora existen dos niveles de conocimiento dentro del pensamiento feminista negro, relacionados íntimamente entre sí: por un lado, el conocimiento común, que surge de las experiencias de las mujeres negras; por el otro, el pensamiento experto de las intelectuales. Esta relación dialógica se expresa en la medida en la práctica feminista constituye la base del pensamiento, dirigido a mejorar las experiencias de las mujeres negras. Es así que en tanto exista la subordinación de las mujeres bajo las distintas opresiones interseccionales, el feminismo negro resulta ser la respuesta activista a esa opresión, buscando “la justicia no sólo para las mujeres negras estadounidenses, sino para todos” (Hill Collins, 2012, p.134). Parece entonces posible tender puentes de diálogo entre los conceptos de esta autora y el pensamiento feminista negro desarrollado líneas atrás, en tanto que, como señala Viveros Vigoya, “existe un acuerdo para señalar que las teorías feministas habían abordado el problema antes de darle un nombre” (2016, p. 2). Es decir que, si bien Crenshaw acuñó el término *interseccionalidad*, existían previamente preocupaciones al interior de las distintas corrientes feministas por complejizar las teorizaciones sobre las múltiples relaciones de dominación que se inscriben en la vida de las mujeres.

Interseccionalidad y teorías de género en Latinoamérica

En América Latina, las concepciones sobre las distintas formas de opresión siguieron otro curso. Por su parte, Lugones orienta el análisis hacia las mujeres “que han sido subalternizadas a través de procesos combinados de racialización, colonización, explotación capitalista, y heterosexualismo” (2011, p.110). Esta autora señala que mediante la intersección de las categorías dicotómicas modernas de mujer y negro, se encuentra la ausencia de las mujeres no-blancas, en vez de su presencia. Frente a la “colonialidad del género”, entendida como la interacción de sistemas que constituyen la opresión de género como racializada y capitalista, Lugones (2011) propone avanzar en el sentido de un “feminismo descolonial”, que vea la diferencia colonial pero a la vez habilite el aprendizaje a partir de las experiencias de unas y otras, mediante la construcción de coaliciones basadas en el dinamismo de estas diferencias⁵.

Por otro lado, Viveros Vigoya señala, a partir de sus investigaciones sobre identidades masculinas en Colombia, que éstas no serían construidas “en relación con una feminidad

⁵ Es insoslayable el vínculo entre la propuesta política de Lugones (2011) y la de Lorde (2003), mencionada algunas líneas atrás.

preexistente sino en relación con categorías de clase y raza” (2016, p.11). De esta forma, los varones pertenecientes a una población blanco-mestiza asumen los valores de la masculinidad hegemónica, asociados con las clases y los grupos étnico-raciales dominantes, mientras que los varones provenientes de una ciudad de población mayormente negra presentan la imagen de las masculinidades marginadas. A su vez, Viveros Vigoya sostiene que al analizar los vínculos maritales en Bogotá no es posible entender la dominación en términos aditivos, sino que “requiere incluir las articulaciones, intersecciones y efectos mutuos entre sus distintas propiedades de género, clase y raza” (2016, p.12).

Trabajo doméstico y de cuidados en América Latina

Asimismo, en Latinoamérica los estudios de género abordaron ampliamente el trabajo doméstico y de cuidados. Por un lado, ha sido y continúa siendo señalado que la mayor participación femenina en el trabajo extra-doméstico no se encuentra acompañada de una democratización en la división de las tareas domésticas y de cuidado al interior del hogar, sino que ha tendido a recaer sobre las mujeres una doble jornada de trabajo, es decir, un mayor peso que sufren las mujeres que trabajan dentro y fuera del hogar (Casique, 2004; Esquivel, 2012; Ariza y de Oliveira, 1999; Sosa y Román, 2015; Campillo, 2000; Wainerman, 2009; Gutierrez, 2007). Por su parte, Casique (2004) sostiene —a partir de sus estudios realizados en México— que la participación de las mujeres en el trabajo remunerado puede implicar una mayor autonomía frente a sus esposos. Sin embargo, si bien el aporte a la economía del hogar puede permitir que las mujeres sientan seguridad al reclamar una mayor participación en la toma de decisiones familiares, no es solamente la posesión de recursos materiales lo que favorece un alejamiento de la subordinación femenina a su pareja, como señalan García y de Oliveira (2007).

En cuanto a las tareas de cuidado, Esquivel (2012) señala que en la Ciudad de Buenos Aires, a pesar de que la tasa de empleo femenina es mayor que en el resto de la Argentina, los padres constituyen tan sólo un quinto del cuidado infantil. Incluso las madres ocupadas pertenecientes a hogares con dos proveedores ocupan más del doble del tiempo en cuidado de menores que sus pares varones. Es decir que el tiempo de trabajo extra-doméstico reemplaza a otras actividades vitales de las mujeres, como la educación y las actividades de ocio, en mayor medida que el cuidado infantil. Otros factores parecen incidir en estas desigualdades, como el nivel de ingresos del hogar (Esquivel, 2012; Casique, 2004), que incide en que se pueda pagar por un sustituto en los cuidados.

De la misma forma, señala Gómez Rojas que generalmente “son las mujeres quienes están a cargo de las tareas domésticas más cotidianas, intensificándose en las de clases sociales obreras” (2013, p.186). Casique (2008), por su parte, sostiene que existe una relación entre el estrato socioeconómico y la participación en las tareas del hogar entre mujeres y varones, de manera tal que al aumentar el estrato socioeconómico las mujeres reducen su participación en dichas tareas, mientras que para los hombres, aumenta. En este sentido, la contratación de una persona en el servicio doméstico puede ser una variable que reduce la carga de las tareas del hogar sobre las mujeres (Casique, 2008). Asimismo, puede incidir el nivel educativo (Rodríguez Enriquez, 2014; Esquivel, 2012): las mujeres con mayor educación formal tienden a destinar menor cantidad de tiempo a tareas no remuneradas que sus pares de menor nivel educativo. A su vez, los varones con mayor tiempo de escolaridad participan en mayor medida en las tareas domésticas (Casique, 2008).

Una aproximación al trabajo doméstico y de cuidados en el AMBA

En este apartado se tomará como fuente de datos la información relevada en el marco del Proyecto UBACYT “Construyendo tipologías de uso del tiempo libre, clases sociales y género”. La misma consiste en 700 entrevistas personales y estructuradas realizadas en el AMBA, entre 2014 y 2016. Las unidades de análisis serán cada una de las personas que viven en pareja, de entre 20 y 60 años, varones y mujeres⁶, que residieran en el AMBA. Las distintas posiciones de clase fueron identificadas a partir del esquema teórico de orientación neo-weberiana de J. Goldthorpe, teniendo en cuenta la situación de mercado y la situación de empleo. Para abordar las posibles formas de división del trabajo doméstico, se estudiará la manera en la cual varones y mujeres participan en las tareas domésticas y de cuidado en mayor o menor medida según la clase social.

En primer lugar, en cuanto al lavado y planchado de ropa, se encuentra que un 41,9% de las personas encuestadas sostiene que se ocupa principalmente de esta tarea (ver cuadro 1). Sin embargo, entre estas personas no se encuentra una igual proporción de mujeres y varones: mientras que un 77,4% de las mujeres se ocupa siempre o usualmente del lavado de ropa, tan sólo lo hace un 6,7% de los hombres. Asimismo, un 22,8% de las personas realiza esta tarea de manera compartida. Por otra parte, entre el 35,3% que declara que esta tarea está principalmente a cargo de su pareja, un 69,7% son varones, mientras que un 0,6% son mujeres. Es decir que el lavado y planchado de ropa se encuentra fundamentalmente a cargo de las mujeres.

⁶ Se tomarán únicamente parejas heterosexuales. Si bien resulta sumamente interesante estudiar la división del trabajo doméstico entre parejas no heterosexuales, para apreciar las distintas formas en que “hacen” y “deshacen” el género —como señala Goldberg (2013)—, excede a los objetivos de este trabajo.

Cuadro 1 - Participación en el lavado y planchado de ropa según género. Personas de entre 20 y 60 años que viven en pareja, residentes en AMBA, entre 2014 y 2016 (en %).

Realización de la tarea	Género		Total
	Masculino	Femenino	
Siempre o usualmente yo	6,7	77,4	41,9
Casi igual o juntxs	23,6	22,0	22,8
Siempre o usualmente mi pareja	69,7	0,6	35,3
Total	100,0	100,0	100,0
	(165)	(164)	(329)

Fuente: elaboración propia en base a datos provenientes del Proyecto UBACYT “Construyendo tipologías de uso del tiempo libre, clases sociales y género”

Cuadro 2 - Participación en las compras del hogar según género. Personas de entre 20 y 60 años que viven en pareja, residentes en AMBA, entre 2014 y 2016 (en %).

Realización de la tarea	Género		Total
	Masculino	Femenino	
Siempre o usualmente yo	19,3	57,9	38,4
Casi igual o juntxs	39,8	35,8	37,8
Siempre o usualmente mi pareja	41,0	6,3	23,8
Total	100,0	100,0	100,0
	(161)	(159)	(320)

Fuente: elaboración propia en base a datos provenientes del Proyecto UBACYT “Construyendo tipologías de uso del tiempo libre, clases sociales y género”

Por otro lado, cabe señalar que la distribución de las tareas domésticas entre las parejas compuestas por varones y mujeres puede ser diferente según el tipo de tarea realizada. Al estudiar la realización de compras para el hogar, se encuentra que un 38,4% de las personas encuestadas está a cargo de esta tarea, encontrándose un 57,9% de mujeres frente a un 19,3% de varones (cuadro 2). En este caso, un 37,8% de las parejas parecería presentar una división equitativa de esta tarea, mientras que un 23,8% declara que es su pareja quien realiza las compras. De estas personas, un 41% son varones y un 6,3%, mujeres. Se puede apreciar que, a pesar de que las mujeres son quienes mayormente se encargan de las compras del hogar, la repartición de esta tarea con sus parejas parece ser más democrática que en el caso del lavado y planchado de ropa, en consonancia con lo

señalado por Gómez Rojas: “los varones tienden a participar muy poco en la realización de tareas que históricamente estuvieron a cargo de las mujeres como “lavar y planchar la ropa”; “limpiar la casa” y “preparar comidas”” (2013, p.186), mientras que en las compras de alimentos advierte una tendencia a compartir esta labor.

Cuadro 3 - Participación en el cuidado de menores según género. Personas de entre 20 y 60 años que viven en pareja, residentes en AMBA, entre 2014 y 2016 (en %).

Realización de la tarea	Género		Total
	Masculino	Femenino	
Siempre o usualmente yo	6,1	42,1	24,2
Casi igual o juntxs	62,0	57,9	59,9
Siempre o usualmente mi pareja	31,9	0,0	15,9
Total	100,0	100,0	100,0
	(163)	(164)	(327)

Fuente: elaboración propia en base a datos provenientes del Proyecto UBACYT “Construyendo tipologías de uso del tiempo libre, clases sociales y género”

Asimismo, es posible apreciar que el cuidado de menores se encuentra más repartido que en lo relativo a las tareas anteriores: aproximadamente en un 60% de los casos la persona encuestada y su pareja lo llevan a cabo en términos similares (ver cuadro 3). No obstante, entre quienes mayormente se encargan de las tareas de cuidado se encuentra que un 42,1% son mujeres, a la vez que un 6,1% son varones. De la misma forma, dentro de las personas que sostienen que el cuidado de menores está principalmente a cargo de su pareja, un 31,9% son hombres, mientras que no se encuentran casos de mujeres donde su pareja sea quien realiza esta tarea. Se podría pensar entonces que, si bien el cuidado de menores parece ser más compartido entre las parejas que el lavado de ropa y las compras del hogar, continúa cayendo su mayor peso sobre las mujeres.

Al incorporar la clase social al análisis es posible apreciar que un 36,8% de las personas de clases de servicios o intermedias usualmente lava la ropa en mayor medida que su pareja (cuadro 4). Dentro de estas personas, un 71,3% son mujeres y un 4,8% son varones. A su vez, prácticamente un cuarto de las personas reparte esta tarea equitativamente con su pareja. Por su parte, un 37,2% declara que su concubino/a es quien realiza el lavado de ropa, entre los cuales los varones están presentes en un 71,8%, mientras que no se encuentran casos de mujeres cuyas parejas están a cargo de esta tarea. Por otro lado, un 55,6% de las personas de clase obrera principalmente lava y plancha

la ropa: las mujeres constituyen un 71,3%, a la vez que los varones están presentes en un 4,8%. Se aprecia que la distribución equitativa de esta tarea se da en un 14,4% de los casos, mientras que el 30% restante está a cargo de la pareja de la persona encuestada: entre éstos un 63,4% son varones y un 2% son mujeres. Resumiendo, el lavado de ropa es una tarea que principalmente se encuentra a cargo de las mujeres, profundizándose esta tendencia entre aquellas de clase obrera, con respecto a las mujeres de clase de servicios o intermedias.

Cuadro 4 - Participación en el lavado y planchado la ropa según género por clase. Personas de entre 20 y 60 años que viven en pareja, residentes en AMBA, entre 2014 y 2016 (en %).

Clase social del encuestadx	Realización de la tarea	Género		Total
		Masculino	Femenino	
Clase de servicios o intermedias	Siempre o usualmente yo	4,8	71,3	36,8
	Casi igual o juntxs	23,4	28,7	25,9
	Siempre o usualmente mi pareja	71,8	0,0	37,2
Clase obrera	Siempre o usualmente yo	12,2	91,8	55,6
	Casi igual o juntxs	24,4	6,1	14,4
	Siempre o usualmente mi pareja	63,4	2,0	30,0
Total		100,0	100,0	100,0
		(165)	(164)	(329)

Fuente: elaboración propia en base a datos provenientes del Proyecto UBACYT “Construyendo tipologías de uso del tiempo libre, clases sociales y género”

En lo relativo a las compras del hogar, se observa a partir del cuadro 5 que para la clase de servicios o intermedias el porcentaje de quienes comparten esta tarea es mayor que en el caso anterior: un 43,1%. Cerca de un tercio de las personas de estas clases se encargan principalmente de realizar las compras, entre los cuales se encuentra un 48,6% de mujeres y un 19% de varones. A su vez, entre quienes sostienen que su pareja es quien hace las compras, un 38,8% son varones, frente a un 7,2% de mujeres. Por otro lado, dentro de la clase obrera el porcentaje de parejas que comparten la realización de compras se reduce al 23,9%, mientras que prácticamente la mitad de las personas encuestadas está a cargo de esta tarea. Entre éstas, un 79,2% son mujeres y un 20%, hombres. Por último, entre quienes sostienen que su pareja es quien hace las compras, un 47% son varones, frente a un 4,2% de mujeres.

Cuadro 5 - Participación en las compras del hogar según género por clase. Personas de entre 20 y 60 años que viven en pareja, residentes en AMBA, entre 2014 y 2016 (en %).

Clase social del encuestadx	Realización de la tarea	Género		Total
		Masculino	Femenino	
Clase de servicios o intermedias	Siempre o usualmente yo	19,0	48,6	33,2
	Casi igual o juntxs	42,1	44,1	43,1
	Siempre o usualmente mi pareja	38,8	7,2	23,7
Clase obrera	Siempre o usualmente yo	20,0	79,2	52,3
	Casi igual o juntxs	32,5	16,7	23,9
	Siempre o usualmente mi pareja	47,5	4,2	23,9
Total		100,0	100,0	100,0
		(161)	(159)	(320)

Fuente: elaboración propia en base a datos provenientes del Proyecto UBACYT “Construyendo tipologías de uso del tiempo libre, clases sociales y género”

Cuadro 6 - Participación en el cuidado de menores según género por clase. Personas de entre 20 y 60 años que viven en pareja, residentes en AMBA, entre 2014 y 2016 (en %).

Clase social del encuestadx	Realización de la tarea	Género		Total
		Masculino	Femenino	
Clase de servicios o intermedias	Siempre o usualmente yo	7,4	37,7	22,0
	Casi igual o juntxs	59,8	62,3	61,0
	Siempre o usualmente mi pareja	32,8	0,0	16,9
Clase obrera	Siempre o usualmente yo	2,4	52,0	29,7
	Casi igual o juntxs	68,3	48,0	57,1
	Siempre o usualmente mi pareja	29,3	0,0	13,2
Total		100,0	100,0	100,0
		(163)	(164)	(327)

Fuente: elaboración propia en base a datos provenientes del Proyecto UBACYT “Construyendo tipologías de uso del tiempo libre, clases sociales y género”

En cuanto al cuidado de menores, se encuentra para la clase de servicios o intermedias que un 61% del cuidado es llevado a cabo de manera equitativa entre las parejas (cuadro 6). Aproximadamente un quinto de las personas encuestadas dice ser quien realiza las tareas de cuidado: entre ellas, un 7,4% son varones y un 37,7%, mujeres. Por su parte, un 16,9% sostienen

que el cuidado está a cargo de sus parejas: un 32,8% son varones, mientras que no hay mujeres en esta situación. Por su parte, dentro de la clase obrera el porcentaje que presenta un reparto similar de las tareas de cuidado de menores se reduce al 57%. Quienes se ocupan principalmente de dicha tarea constituyen cerca de un 30%, entre quienes un 52% son mujeres frente a un 2,4% de varones. Al momento de declarar que su pareja es quien se ocupa del cuidado, los varones están presentes en un 29,3%, mientras que nuevamente no se encuentran mujeres para quienes el cuidado esté a cargo de sus parejas. Es decir que si bien las tareas de cuidado caen en menor medida sobre las mujeres, de todas formas siguen siendo ellas quienes se ocupan de las mismas, profundizándose esta desigualdad entre las mujeres de clase obrera. A su vez, resulta insoslayable destacar que, independientemente de la clase social, en ningún caso se encuentran varones que se ocupen principalmente del cuidado.

Reflexiones finales

A lo largo de este trabajo se ha intentado dar cuenta de las maneras en las cuales es posible abordar el estudio de las desigualdades desde una perspectiva interseccional, que supone la articulación de distintos ejes de opresión inscriptos en las relaciones sociales. En primer lugar, se realizó un recorrido por las teorías feministas, que incorporaron a sus estudios y prácticas políticas diversas formas de entender las imbricaciones entre el género, la clase, la raza, la sexualidad y la nacionalidad antes de que el concepto mismo de interseccionalidad fuera acuñado.

En segundo lugar, se procuró estudiar la división del trabajo doméstico al interior de las parejas a fines de apreciar cómo el reparto de tareas se articula con el género y la clase social. En este sentido, resultó posible observar que las mujeres continúan siendo quienes principalmente están a cargo del trabajo no remunerado dentro del hogar. A su vez, esto se profundizaría para las mujeres de clase trabajadora, quienes se encuentran en mayor desventaja con respecto a aquellas de clases intermedias y de servicios. Por otro lado, también se ha apreciado que las parejas no presentan un reparto homogéneo entre las distintas tareas domésticas y de cuidado: si bien en todos los casos son las mujeres quienes realizan mayormente estas tareas, los varones participan en menor medida en el lavado y planchado de ropa que a la hora de las compras del hogar y del cuidado de menores.

Asimismo, a la luz de los diversos estudios sobre género, clase social y trabajo doméstico desarrollados en Latinoamérica, parece fundamental estudiar las distintas formas que adquieren las desigualdades según el contexto socio-histórico. En este sentido, a partir de las incipientes reflexiones desarrolladas en las líneas de este trabajo quedan abiertos numerosos interrogantes para

ser explorados en futuras investigaciones sobre la división del trabajo doméstico en Argentina. No sólo podría resultar interesante indagar en los sentidos que pueden llevar a mujeres y varones a participar en las tareas domésticas en distinta medida, sino que es posible ahondar en la vinculación entre la clase y el género con la participación de las personas en el trabajo extra-doméstico, la cantidad de tiempo⁷ dedicado a las tareas domésticas y de cuidado, la contratación de personal para la realización de éstas y la edad de los y las menores en el hogar, entre otros factores.

Referencias bibliográficas

- Alexander, S. y Taylor, B. (1984). En defensa del “patriarcado”. En R. Samuel (ed.), *Historia popular y teoría socialista*. Barcelona: Crítica.
- Ariza, M., y Oliveira, O. d. (1999). “Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis”. *Papeles de Población*, 5 (20), 89-127.
- Campillo, F. (2000). “El trabajo doméstico no remunerado en la economía”. *Nómadas*, n.12, pp. 98-115. Bogotá: Universidad Central.
- Carby, H. (2012). Mujeres blancas, ¡escuchad! El feminismo negro y los límites de la hermandad femenina. En M. Jabardo (ed.), *Feminismos negros. Una antología*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Casique, I. (2004). *Poder y autonomía de la mujer mexicana: Análisis de algunos condicionantes*. Cuernavaca: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Casique, I. (2008). “Participación en el trabajo doméstico de hombres y mujeres en México”. *Papeles de población*, vol 14 n^o55. Toluca: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Combahee River Collective. (1988). Una declaración feminista negra. En C. Morraga y A. Castillo (eds.), *Esta puente mi espalda*. San Francisco: Ism Press.
- Damián González, A. (2013). “El tiempo: la variable olvidada en los estudios del bienestar y la pobreza”. *Rev. Sociedad & Equidad*, n^o 5, pp 136-163.
- Dixon, M. (1973). El por qué de la liberación del segundo sexo. En AAVV., *Para la liberación del segundo sexo*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- hooks, b. (1992). *El poder de descreer. Cambiando las perspectivas sobre el poder*. En S. Chejter (comp.), *El sexo natural del Estado*. Buenos Aires: Altamira.
- Eisenstein, Z. (1980). Hacia el desarrollo de una teoría del patriarcado capitalista y el feminismo socialista. *Patriarcado capitalista, feminismo socialista*. México: Siglo XXI.

⁷ Damián González (2013) señala que el recurso del tiempo es una variable central y olvidada en los estudios de desigualdad.

- Esquivel, V. (2012). El cuidado infantil en las familias. Un análisis en base a la Encuesta de Uso del Tiempo de la Ciudad de Buenos Aires. En V. Esquivel, E. Faur, y E. Jelin, *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. Buenos Aires: IDES.
- García, B. y Oliveira, O. de. (1994). *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México: El Colegio de México.
- Gómez Rojas, G. (2013). Clase social, género y división del trabajo doméstico. En F. Nievas (Ed.). *Mosaico de sentidos. Vida cotidiana, conflicto, y estructura social*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- Gutiérrez, M. A. (2007). Género, familias y trabajo: Rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Hill Collins, P. (2012). Rasgos distintivos del pensamiento feminista negro. En M. Jabardo (ed.), *Feminismos negros. Una antología*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Jabardo, M. (2012). Prólogo e Introducción. En *Feminismos negros. Una antología*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Larguía, I. (1970). La mujer. En M. Henault et. al, *Las mujeres dicen basta*. Buenos Aires: Nueva Mujer.
- Lorde, A. (2003). *La hermana, la extranjera. Artículos y conferencias*. Madrid: Horas y horas.
- Lugones, M. (2011). “Hacia un feminismo descolonial”. *La Manzana de la Discordia*, v. 6, n. 2, p.105-119.
- Millet, K. (1973). Política sexual. En AAVV., *Para la liberación del segundo sexo*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Randall, M. (1973). La conciencia es una prioridad. En AAVV., *Para la liberación del segundo sexo*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Rodríguez Enríquez, C. (2014). "El trabajo de cuidado no remunerado en Argentina: un análisis desde la evidencia del Módulo de Trabajo no Remunerado". En *Documentos de Trabajo "Políticas públicas y derecho al cuidado" 2*. Buenos Aires: ELA.
- Rowbotham, S. (1984). Lo malo del “patriarcado”. En R. Samuel (ed.), *Historia popular y teoría socialista*. Barcelona: Crítica.
- Sosa, M. V. y Román, R. (2015). “Participación y tiempo en actividades cotidianas de hombres y mujeres vinculados al mercado laboral en México”. *Sociedad y economía*, n° 29, pp. 63-89.
- Viveros Vigoya, M. (2016). "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación". *Debate Feminista*, n° 17, pp. 1-17.